

**COMISIÓN DEL PLENO CON CARÁCTER GENERAL DE ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN Y ESPECIAL DE CUENTAS**

Sesión: ordinaria

Fecha: 29/05/2025 9:30

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y arts. 141 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 134. 3, del RDL 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. Concejales/as de este Ayuntamiento a la sesión arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución se celebrará dos días hábiles después en segunda citación en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del 29/04/2025.

PUNTO 2.- Aprobación de reconocimientos extrajudiciales de crédito:

2.1. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de dos (2) facturas, servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos (PMD, PMC, IMLS, IMLS, OTAF Y CIFE), empresa Quirón Prevención S.L.U. (C.I.F: B-64076482), correspondientes al mes de diciembre de 2024 y hasta el 16 de enero de 2025 para el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

2.2. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de quince (15) facturas, Derechos de autor, emitidas por la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES CIF: G 28029643, correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2024. PMC. Expediente 2025/REC_01/000019.

2.3. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito, dos (2) facturas, suministro de combustible de automoción para vehículos al servicio del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos (PMD, IMLS y CIFE): lote 2: suministro de gas natural comprimido (GNC), empresa Naturgy

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Fecha	26/05/2025 15:02:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Página	1/4



Nuevas Energías S.L.U. con CIF: B88263249, periodo correspondiente desde el 15/11/2024 al 31/12/2024. Expediente 2025/REC_01/000020.

- 2.4. Reconocimiento Extrajudicial de Crédito, catorce (14) facturas, suministro de energía eléctrica en distintas instalaciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos (Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (C.I.F.E), Patronato Municipal de Deportes (PMD), Patronato Municipal de Cultura (P.M.C) y el Instituto Municipal de Limpieza y Servicios de Fuenlabrada (IMLS), Exp. 2022/001281, a la empresa Endesa Energía S.A.U., con C.I.F.: A-81948077, correspondientes al periodo desde el 16 de febrero al 26 de noviembre de 2024 (Expediente 2025/rec_01/000021).

PUNTO 3.- Dación de cuenta de las resoluciones de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos:

- 3.1. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.2. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto de la OTAF correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.3. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del PMC correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.4. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del PMD correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.5. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del CIFE correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.6. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del IMLS correspondiente al ejercicio 2024.

PUNTO 4.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal de Informes de Intervención:

- 4.1. Informe de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria, de regla de gasto y límite de deuda en la liquidación presupuestaria 2024 de las entidades dependientes clasificadas en el sector de las administraciones públicas, con siete anexos.
- 4.2. Informes de evaluación sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Fuenlabrada y de sus Organismos Autónomos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Fecha	26/05/2025 15:02:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Página	2/4



- 4.3. Informe de evaluación sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de las cuentas anuales de las empresas municipales en el ejercicio 2024.
- 4.4. Informe de intervención relativo a los resultados obtenidos del control de las cuentas justificativas de los pagos a justificar y anticipos de caja fija. Ejercicio 2024 (art. 27.2 R.D. 424/2017).
- 4.5. Informe anual de intervención sobre el cumplimiento en materia de morosidad en el ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.
- 4.6. Informe de intervención relativo a las resoluciones adoptadas contrarias a los reparos efectuados y resumen de las principales anomalías en materia de ingresos. Ejercicio 2024 (art. 15.6 R.D. 424/2017).
- 4.7. Informe de intervención relativo al destino del superávit de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada 2024 (con un anexo).
- 4.8. Informe de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de regla de gasto y límite de deuda en la ejecución del presupuesto 2025 (primer trimestre) (siete anexos).
- 4.9. Informe de intervención de seguimiento del periodo medio de pago a proveedores. Primer trimestre 2025.
- 4.10. Informe resumen anual sobre los resultados del control interno del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus organismos autonomos. Ejercicio 2024

PUNTO 5.- Dación de cuenta al Pleno Municipal del Informe definitivo de Control Financiero de verificación del cumplimiento del artículo 99.2 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, respecto de los contratos menores celebrados por el ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos durante los ejercicios 2022 y 2023.

PUNTO 6.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal del Informe del Órgano de Presupuestación sobre el estado de ejecución trimestral del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos – Primer trimestre 2025.

PUNTO 7.- Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Fecha	26/05/2025 15:02:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Página	3/4



Lo manda y firma el Sr. Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

D. Francisco Manuel Paloma González
Firmado electrónicamente

Lo que como Secretaria General del Pleno le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

Dña. M^a del Rocío Parra Castejón
Firmado electrónicamente

(*) Nota: Se puede acceder a la documentación incluida en la presente convocatoria a través de la red corporativa municipal, en el directorio que se encuentra en la siguiente ruta:

K:\DOCUMENTOS.SECRETARIA.GENERAL\COMISIONES PERMANENTES DE PLENO\LEGISLATURA 2023-2027\CP EC Y ADM Y ESP CUENTAS\2025\6 29052025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Fecha	26/05/2025 15:02:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZALEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SE3S5JZVK3XU6RX4NHZXRG	Página	4/4

